[illegible]

Página 207, líneas 7 y 9 "Haiek" sobrerraspado, vale. Página 208, línea 16: "Mocoretá" sobrerraspado, vale. Página 211, línea 22 "Poder" sobrerraspado, vale. Página 217, línea 20, al final léase: "Junta, indique el aspirante que sigue en orden de mérito". Pag. 217, línea 23, al final léase: "indique el aspirante que sigue en orden de mérito". Pag. 226, línea 6, al final, léase: "y Cultura. Incluir la adquisición en el art. 56º, decreto-ley 23354-56, inc. f) y g). Imputar el gasto total de $1.000.000.- m/n, un millón de pesos, en la forma indicada por Direc. Gral. de Administración a fs. 7, vta." Pag. 231, línea 4 "conservación" sobrerraspado, vale. Pag. 227, línea 17, "Ferrería" sobrerraspado, vale. ——————

[illegible]

Acta de la Sesión Nº 40

30 de mayo de 1966.

Léase pag 237 línea 10 — En Buenos Aires, a los treinta días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y seis, se reúne el H. Cuerpo bajo la presidencia del Vocal Sr. Ulises René Girardi, con la presencia de los Vocales Sres José S. Cortés, Carlos V. Scardilli, Juan L. Rojo y Ricardo A. Paladini ——————

Ausentes con aviso la Srta Presidenta prof. Luz Vieira Méndez, por haber concurrido al acto de apertura de la IV Asamblea General de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO, y el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, por asuntos particulares. ——————

Se inicia la sesión a las 15 y 40.

Se aprueban los Expedientes fuera del orden del día, resolviéndose: ——————

Expte 20.453-62 — Suscribir contrato de locación con "Virginio Luchetti", Comercial, Industrial, Constructiva e Inmobiliaria S.A", por los inmuebles de su propiedad, donde funcionan escuelas pertenecientes a la Repartición cuya nómina cita en la presentación de fs. 10/11, mediante el alquiler mensual y condiciones establecidas por la Comisión de Reajuste de Alquileres a fs 13. ——————

Expte 2698/66 Destacar en c. de servicio hasta el 31/12/66 en el Gabinete de Investigaciones del Inst "F.F. Bernasconi" a la maestra de la Esc. 2 del mismo, Sra Lidia Mendieta de Marini. ___________

Expte 8171-66 Prorrogar por el término de 60 días, a partir del 6 de junio próximo, el plazo acordado a la Intervención de la Inspec. Sec. de Córdoba, para el cumplimiento de su mandato.

Expte 8372-66 Autorizar a la Insp. Seccional y a la Junta de Clasificación de Stgo del Estero, a tramitar las solicitudes de traslado y ascenso de ubicación presentadas hasta el 20 de junio próximo para el movimiento de personal directivo y docente del año en curso, teniendo en cuenta los motivos que han demorado dar a publicidad la vacantes destinadas a su efecto

Expte 8375-66 Dejar sin efecto la c. de servicio de la c. de servicio de la directora de la esc. 156 de Stgo del Estero, Srta Olga J. Brandan, dispuesta el 23 de mayo en curso, Expte 7544/66. 2º- Destacar en c. de servicio en la Vocalía de Didáctica (Prof. Sr. Cortés y Dr. Paladini) en las condiciones establecidas por la resol. de carácter general Nº 5/64, a la Srta Rosaura H. Guastavino, vicedirectora de la Esc. 107 de Santa Fe, desde la fecha y hasta el 23 de diciembre próximo ___________

A continuación se conversa respecto al presupuesto y el Sr. Girardi informa de la gestión realizada ante la Comisión de Presupuesto del Senado conjuntamente con la Srta Presidenta y los Sres Scardilli y Paladini. Al respecto manifiesta que si bien no se puede ser totalmente optimista, entiende que las gestiones deben continuar, inclusive en diputados, donde según las informaciones recibidas sería resuelto en definitiva el problema, que consiste en mantener la tesis del Consejo de que se incremente el presupuesto del Consejo Nacional de Educación en mil millones de pesos. ___________

Seguidamente el Sr. Scardilli manifiesta que en compañía del Sr. Paladini recibió la visita del Interventor en la Seccional de Córdoba Sr. Biancardi quien explicó detalladamente distintos aspectos de la gestión que realiza reiterando el pedido ya formulado de que se amplíe el

plazo de su intervención por 60 días. Se aprueba lo solicitado por el Sr. Biancardi. ___

De inmediato el Sr. Girardi da lectura al memorandum presentado a Secretaría General por la Srta Presidenta acerca de los hechos graves acaecidos en la Escuela Hogar de Villa Mercedes (San Luis), que dieron motivo a la publicación que adjunta. Se resuelve incorporar dicha publicación al Expte 2336/66 que trata sobre el caso, para girarlo a Dirección General de Asesoría Letrada a fin de que dictamine y luego que la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales produzca despacho para la sesión de mañana. ___

A continuación informa el Sr. Girardi: ___

1°.- Expresa que llegó a su Vocalía el Concurso N° 40 el día viernes 27 del corriente, y que manifestó a los interesados que iba a interiorizarse del estado de las actuaciones para informar al Cuerpo. ___

2°.- Acerca del Curso de Perfeccionamiento de Maestros Rurales, manifiesta que ya está el dictamen de la Dción General de Asesoría Letrada aconsejando las medidas a adoptar. ___

3°.- De la entrevista con los Sres. Ales, Ferrari, Agustín y Berenguer de la Dción Gral. de Administración, y los Sres Rojo y Pighetti, expresa que se hizo el análisis del Presupuesto en forma sintética, confeccionado de acuerdo con las exigencias técnicas del Ministerio de Economía habiéndose convenido, además, hacer unas planillas adicionales con las necesidades reales del Organismo para ser elevados oportunamente. ___

Agregó asimismo que espera para mañana, de acuerdo con lo prometido, tener la copia del anteproyecto confeccionado en borrador, oportunidad en que después de estudiarlo con su compañero de de Comisión, lo sometera a consideración del Cuerpo. ___

Léase pag. 237, lin. 10/11

Acto seguido el Sr. Scardilli propone a la Sra. María Elena Orrigueta Leone de Speranza, para ocupar el cargo de consejera escolar del Consejo Escolar 16° en reemplazo del Sr. Guzzo. ___

Como último punto el Sr. Secretario General da cuenta de los dos

actos escolares que se detallan a continuación: ___

1º- Esc. 2 del DE 15º "Juana Manuela Gorriti", 75º aniversario de su fundación. Día 1º/6/66. ___

2º- Esc. 9 del DE 10º, imposición del nombre de "Evaristo J. Badía". Día 3/6/66. ___

Se resuelve que la Inspección Tec. Gral. de Escuelas de la Capital designe Inspectores para que hagan uso de la palabra, concurriendo al primero de los actos los Vocales Sres. Scardilli y Paladini. ___

Siendo las 18 y 20 se levanta la sesión. ___

Cantizano Leys   M. Girardi

Página 234, línea 17, "los treinta días" sobrerraspado, vale. Página 236, línea 34 "Escolar" sobrerraspado, vale. ___

Cantizano Leys

Acta de la Sesión Nº 41

Día 31 de mayo de 1966

En Buenos Aires a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y seis se reúne el H. Consejo bajo la presidencia del Vocal Sr. Ulises René Girardi, con la presencia de los Vocales Sres. José S. Cortés, Carlos V. Scardilli, Juan R. Rojo y Ricardo A. Paladini. ___

Ausentes con aviso la Srta. Presidenta profesora Luz Vieira Méndez por haber concurrido a la IV Asamblea General de la Comisión Nacional para la UNESCO de cuyo Consejo Ejecutivo es miembro el Consejo Nacional de Educación; y el Vicepresidente Sr. Miguel Angel Gómez Bello, por asuntos particulares. ___

Se inicia la sesión a las 16 y 50. ___

Se aprueba el acta de la sesión anterior. ___

Se aprueban los expedientes del orden del día, que se transcriben a continuación: ___

Expte. 4423-66   Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Srta. Liliana Bercovich (inscripción). ___